

BOEL de 22 de enero de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la anterior Resolución del Rector, de 17 de enero de 2025, por la que se nombra Director del Instituto de Política y Gobernanza.

Con fecha 17 de enero de 2025 ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de fecha 17 de enero de 2025, por la que se nombra Director del Instituto de Política y Gobernanza.

Habiéndose detectado un error material en dicha resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Primero.- Corregir el siguiente error material detectado en la Resolución rectoral de 17 de enero de 2025 en los siguientes términos:

- Donde dice:

*“Primero.- Cesar a la **Prof. Dr. D^a. María Silveria Agullo Tomás** como Directora del Instituto de Política y Gobernanza, agradeciéndole los servicios prestados.*

***Segundo.- Nombrar al Prof. Dr. D. Eduardo González Calleja** Director del Instituto de Política y Gobernanza.*

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 8 de noviembre de 2024”

- Debe decir:

*“Primero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Eduardo González Calleja** Director del Instituto de Política y Gobernanza.*

Segundo.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 8 de noviembre de 2024”

Segundo. - La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández